Asunción, 28 de septiembre de 2018
Nota UOC Nº 092/2018

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de responder la Nota DNCP/DNC Nº 19.611/2018, donde nos manifiestan observaciones al llamado a Licitación Pública Internacional "Contratación de Base de Datos para Acceso a Información Científica y Tecnológica" – Ad Referéndum, PAC ID Nº 346.531, en tal sentido manifiesto cuanto sigue:

MOTIVO/S DE NO DIFUSIÓN

1. Se remite documento solicitado.
2. Se realizaron los ajustes solicitados.
3. El presente llamado a contratación será abonado en su totalidad en el presente ejercicio fiscal, en atención a que el producto principal es el acceso a bases de datos científicas, cuya suscripción es anual, por lo cual el mismo no incidirá en el presupuesto del siguiente ejercicio fiscal, pues el llamado no es de naturaleza plurianual, no obstante la cobertura de la contratación será de 12 meses.

En base a lo expuesto, solicito en la medida de las posibilidades se agilicen los trámites para la publicación de dicho llamado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle mi respetuoso saludo.

Atentamente,

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
DGAF

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC

DGAF/UOC/AT